

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2020-2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501937	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	TRABAJO FIN DE GRADO		
Denominación (inglés)	DISSERTATION		
Titulaciones	GRADO EN TURISMO		
Centro	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO		
Semestre	8	Carácter	Trabajo Fin de Grado / Máster
Módulo	Idioma Moderno, Entorno Económico y Marco Jurídico, Administración de Organizaciones y Empresas y Destino, Recursos, Productos y Territorios.		
Materia			
Profesor/es			
Nombre	Página web		
Profesores asignados por los departamentos anualmente	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/tf-estudios		
Área de conocimiento	NO procede		
Departamento	NO procede		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Vicedecano de Ordenación Académica		
Competencias *			
1 BÁSICAS Y GENERALES CG1 - Poseer y comprender conocimientos que permitan la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo. CG10 - Capacidad de innovación. CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas. CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua. CG13 - Motivación por la calidad. CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo. CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis. CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones. CG4 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo. CG5 - Dominio mínimo de dos idiomas extranjeros, el inglés obligatorio, y comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua opcional entre los itinerarios ofertados, aplicados a las actividades turísticas. CG6 - Capacidad para trabajar en equipo. CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.
 CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo
 CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
 CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
 CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
 CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
 CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.
 CT10 - Liderazgo
 CT11 - Razonamiento crítico
 CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
 CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
 CT14 - Capacidad para la toma de decisiones
 CT15 - Trabajo en un contexto internacional
 CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.
 CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
 CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
 CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
 CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones
 CT6 - Aprendizaje autónomo
 CT7 - Capacidad de gestión de la información
 CT8 - Capacidad creativa
 CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales

3. ESPECÍFICAS

CE34 - Ser capaz de elaborar y defender un Trabajo Fin de Grado, que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descritas

...

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Todos los alumnos deben obligatoriamente elaborar un Trabajo Fin de Grado. El trabajo será autónomo e individual. A través de él el alumno mostrará de manera integral los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al grado en Turismo- Organizaciones y Recursos Turísticos.

El Trabajo Fin de Grado, de 6 créditos ECTS, se realizará en el segundo semestre del cuarto curso, y estará dirigido por un profesor-tutor. Los de carácter experimental, de revisión e

investigación bibliográfica o profesional, versarán sobre alguna materia cursada por el alumno en relación con las competencias específicas del Grado de Turismo.

El trabajo al presentarse para su defensa, se adscribirá a un módulo formativo de los SEIS siguientes: Idioma Moderno, Entorno Económico y Marco Jurídico, Administración de Organizaciones y Empresas y Destino, Recursos, Productos y Territorios.

Temario de la asignatura

La temática y el contenido podrán ser de carácter experimental, de revisión e investigación bibliográfica, profesional o una memoria final ampliada de la memoria de prácticas, en la cual, además de incluir los datos de la empresa/organización/institución, incorpore las actividades realizadas, las competencias desarrolladas durante la estancia y el nivel alcanzado.

En cualquiera de los casos, la temática del proyecto estará desarrollada con el sector o la actividad turística.

Podrá también realizarse en el ámbito de instituciones o empresas públicas o privadas.

FASES:

Conceptuación de una temática, problema o ámbito de interés.

Discusión explícita de marcos teóricos y conocimientos disponibles.

Métodos implicados en la obtención de información.

Aspectos implicados en el análisis e interpretación de información.

Elaboración de un texto que recoja por escrito el Trabajo Fin de Grado.

Búsqueda, selección y utilización de herramientas y fuentes de información.

Comunicación y defensa pública oral del Trabajo Fin de Grado.

Actividades formativas*

5. Tutorías de orientación y seguimiento. Descripción: orientación por parte del profesor de la forma de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Objeto: a) Orientar el trabajo autónomo y grupal de los estudiantes; b) profundizar en ciertos aspectos de la materia y/o c) orientar la formación académica-integral del estudiante. (12.5 horas. Presencialidad: 8.3)

6. Actividades de evaluación. Descripción: actividades de evaluación (informes, resolución de problemas, presentaciones, exámenes y similares). Objeto: demostrar el grado de consecución de competencias que logra el estudiante. (2 horas. Presencialidad: 1.3)

7. Actividades no presenciales individuales y/o en equipo. Descripción: tareas que planifica el profesor y encarga para que el estudiante realice de forma individual y/o en equipo. También se incluye la preparación de exámenes. Objeto: adquisición de competencias específicas a través del trabajo autónomo, individual y/ o en equipo. (135.5 horas. Presencialidad: 90.3)

Metodologías docentes*

4. Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.

5. Tutorización: Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.

6. Evaluación: Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

RA 9.3.1 Saber elaborar una memoria o proyecto genuino relacionada con la administración u organización o gestión de los recursos turísticos como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.

RA 9.3.2 Saber planificar las tareas y actividades que hay que realizar para alcanzar los objetivos planteados.

RA 9.3.3 Manejar correctamente equipos, herramientas e instrumentos específicos empleados en la profesión.

RA 9.3.4 Conocer las organizaciones e instituciones que operan en el sector turístico a través de estancias en empresas.

RA 9.3.5 Adquirir experiencia.

RA 9.3.6 Capacidad para redactar correctamente.

RA 9.3.7 Saber adquirir y utilizar información bibliográfica y técnica.

RA 9.3.8 Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.

RA 9.3.9 Saber exponer, presentar y defender el proyecto.

RA 9.3.10 Saber establecer claramente los objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo del Trabajo

Sistemas de evaluación*

Para la defensa y evaluación del Trabajo Fin de Grado, el alumno debe haber superado todas las materias del plan de estudios, incluso las prácticas externas.

El Tribunal y su funcionamiento se regirán por la Normativa aprobada al efecto por la Universidad de Extremadura para los denominados Trabajos Fin de Grado y por el desarrollo del mismo por parte de las Facultades.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que

el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.